

ORIENTACIONES MARÍTIMO-COMERCIALES

La cuestión relativa a nuestro comercio con Cuba y Filipinas está siendo objeto de estudio en la Prensa estos días, y de las argumentaciones y estadísticas que se exhuman, resulta dolorosamente comprobado que España pierde aquellos mercados con mucha rapidez.

Es sensible, pero hay que resignarse a ello, por la razón poderosa de que todo esfuerzo y toda lucha para evitarlo sería inútil porque en contra nuestra conspiran una porción de circunstancias que de una manera fatal e irremediable determinan nuestra eliminación comercial de las que fueron, hasta hace poco, nuestras más importantes colonias.

Pero en estas cuestiones es preciso comprender que lo que sucede es lógico, porque lo comercial y lo político están íntimamente enlazados; y si hemos perdido en lo segundo, por lo inadecuado de nuestro régimen colonial, es natural que perdamos también en lo primero, por lo débil de nuestros medios de acción para mantener su *statu quo* paradójico, esto es, inestable.

Hemos perdido la soberanía colonial en Cuba y Filipinas, y perdemos también el comercio en esas dos nuevas nacionalidades, que, aun cuando emancipadas de la tutela española, se encuentran todavía bajo el protectorado yanqui, su redentor en apariencia, su dominador en realidad.

Es natural que el impulso mercantil norteamericano aspire y trabaje a que nuestra eliminación comercial de Cuba y Filipinas sea tan radical y completa como nuestra eliminación política; por consiguiente, si hemos sido vencidos en lo más, ¿por qué no lo hemos de ser en lo menos?

No quiere decir eso, sin embargo, que rompamos todo trato y contrato marítimo y comercial con las antiguas colonias españolas. Lo que hoy es lógico, no podrá serlo mañana, y, sobre todo, hay necesidad de sacrificarse algo para mantener, aun cuando no sea más que una comunicación de intereses morales con esos países, en los cuales se habla el idioma español, y donde, si no dominamos materialmente, hay lazos subsistentes e inextinguibles, que la nación española ni puede ni debe desatender.

El hecho consolador de que al mismo tiempo que decrece nuestro comercio en Cuba y Filipinas aumenta en Méjico, la Argentina y las Repúblicas del Pacífico, no puede servir de argumento para que al procurar desarrollar estas otras favorables corrientes comerciales, prescindamos en absoluto de las otras onerosas que mantenemos con nuestras antiguas y más recientes colonias emancipadas de Cuba y Filipinas.

Antes al contrario, debemos insistir en éstas y proseguir en las otras, pues ello constituye un deber de patriotismo, que acaso alguna vez alcance su compensación, no en lo económico ni en lo mercantil, sino en lo moral y en lo político, que por su esencial desenvolvimiento puede ser susceptible de favorable, aun cuando lejana, evolución.

Y sobre todo, el aumento de nuestro comercio en el Sur de América suministra medios abundantes para sostener sin pérdida los servicios marítimos y coloniales con nuestras antiguas provincias ultramarinas que, absorbidas por la corriente comercial norteamericana, tienen necesidad de mantener alguna relación de identidad con la vieja metrópoli, a la que no corresponde romper evidentemente lazos de afecto y de interés comercial, aun cuando la fatalidad de los hechos vaya aminorando cada vez más la intensidad de esos afectos que de ningún modo se deben rechazar.

El papel de nuestra Patria no es el de apresurar el desenlace del desastre marítimo comercial con las que fueron nuestras ricas colonias, sino conservar mientras sea posible ese comercio y ese tráfico, que representa lo único que nos queda en aquellas regiones.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

Apertura de la caza.—Patronato de San Humberto.—Datos estadísticos.—Aspecto de los mercados.—Importación extranjera.

Una vez más en el transcurso de un siglo ha vuelto a verificarse la apertura oficial de la temporada de caza. Los aficionados no duermen la noche del 31 de Agosto pensando en las correrías que a primera hora de la mañana siguiente han de emprender por montes y valles con la escopeta bajo el brazo.

Estos descendientes de Diana, que ahora gozan la protección y el patronato de San Humberto, constituyen en Francia la masa de un verdadero ejército de ciudadanos pacíficos, hasta cierto punto.

El año pasado eran 550.000; para el próximo venidero, serán 600.000, porque se ha establecido una progresión ascendente de 25.000 cazadores en cada una de las sucesivas temporadas.

Creerá la cifra ¡creerá hasta que se agote la caza! Hé aquí el término lamentable, pero seguro, de la actividad venatoria. En las provincias meridionales, las piezas mayores escasean y no se encuentra una perdiz.

A falta de caza de fondo, se dirigen los tiros contra las aves de paso, gracias a la tolerancia que bien pronto ha de hacerlas desaparecer. Es preciso mucho rigor en el mantenimiento de la veda durante el período de seis meses.

Para los cazadores de la región parisién, la época que acaba de inaugurarse, probablemente no les reservará gratas sorpresas. Apesar de toda la diligencia que ponen las pobres perdices, sus nidos están retrasados; los buenos discípulos de San Humberto han de sentir escrúpulos de conciencia cuando se vean en el trance de disparar sus escopetas contra los pequeños pollos.

Lo mismo ocurre en las inmediaciones de Rambouillet, donde los faisanes sufrieron una terrible helada de 9 grados bajo cero el martes de la Pascua de Resurrección; muchos huevos quedaron destruidos.

Hacia el 10 de Junio la lluvia torrencial y el hielo, agobiaban a las perdices en toda la comarca del Sena y del Marne.

En resumen: hay que contar con una notable disminución.

Había abundancia de liebres y una cantidad regular de conejos. Los faisanes, por lo menos, han de tardar algún tiempo en entrar en sazón.

¡Ah gran Santo Humberto! líbranos de la caza temprana. Así exclaman los buenos cazadores y los patriotas que no quieren ver la desaparición total de la caza en el territorio francés.

En los mercados de París la apertura del período venatorio no se declara oficialmente hasta que suena la campana de las doce del día 1.º de Septiembre. Mientras los cazadores de la capital, fatigados por una noche de insomnio, recorren las veredas en busca de sus presas para estrenarse, llegan las primeras liebres y perdices, con la precisa oportunidad del momento, deteniéndose ante el pabellón de la caza. Abrense las puertas e inmediatamente se precipitan los conductores ofreciendo sus banastas, que entregan a la inspección pericial; quedan decomisados los perdigones que aparecen entre las perdices. Empieza el griterío a las doce en punto: ¡Perdices! ¡Perdices! dicen unos, y otros a porfía exclaman: ¡Liebres! ¡Bonitas liebres! Estas se venden por lotes de a tres; las perdices, por docenas. Naturalmente, la mercancía está destinada a los grandes hoteles y a las fondas de primera clase. «¿A cincuenta las diez perdices? ¿Quién las quiere a cincuenta?» Y hay quien las paga a mayor precio. Tres liebres se han vendido en 49 francos, y los faisanes, a 24.

El año anterior las liebres no pasaron de 14,50 francos, y las perdices de 4,50. Hay, por tanto, una notable elevación en los precios, tomando por ejemplo las tasas de última hora: 7 y 9 para las perdices y 3 ó 3,50 para las liebres. La caza importada del extranjero en el primer día arroja un total de 60 faisanes, 1.000 liebres, 5.000 perdices y 400 codornices de Italia. Hay alguna disminución en todas las partidas, excepto en la de las liebres, que resulta con mayor exceso. Mientras este incremento no cese, los cazadores podrán continuar sus tareas.

IGNOTUS.

París, Septiembre de 1908.

Fabricación y circulación de la plata.

El día 15 del corriente termina el plazo concedido por la circular de las Direcciones generales de Aduanas y del Tesoro, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente

al día 2, para que los industriales que fabrican ó transforman la plata presenten en la Delegación de Hacienda respectiva declaración jurada del metal de dicha clase en pasta que posean, estando obligados a expedir guías y a llevar cuentas corrientes con arreglo al modelo y a los preceptos de la expresada circular, cuyo conocimiento es de gran interés para los referidos industriales.

COSAS DEL MUNICIPIO

MAL CAMINO

No es una sospecha, no es un rumor completamente destituido de fundamento; se dice, se comenta en todas partes: están varios Concejales frente al Alcalde, ó está el Alcalde frente a varios ediles, es igual para el caso, si el orden de factores no altera la verdadera y poco satisfactoria situación de las cosas.

La primera manifestación de la falta de armonía entre unos y otros, fué respecto a la continuación ó no continuación de las obras del mercado.

Los que la combatieron triunfaron; no habrá Mercado, y mejor, Plaza de Abastos; pero ¿qué ha perdido el Alcalde?

El vecindario ha tomado nota y ha formado juicio.

Ahora se habla de graves dificultades con que ha de luchar el Alcalde para buscar y hallar en transferencias elementos, cantidades con que atender a los servicios municipales.

Si esas transferencias, una vez discutidas y reflexionado el asunto, se niegan, ¿qué hará el Alcalde, de qué manera podrá pagar servicios necesarios y cumplir precisas atenciones?

Libres de todo cuanto pueda parecer tendencia política, ni afectos personales, son estas observaciones nuestras.

Si es un hecho la existencia de la tirantez de relaciones para la gestión municipal entre Alcalde y la mayoría de Concejales y ha de exteriorizarse la lucha con actos y acuerdos y votaciones, el Ayuntamiento no podrá seguir funcionando.

A un Alcalde se le puede combatir, se le puede censurar; pero si le niegan medios para la ordenación de pagos, hay que darle soluciones, hay que ofrecerle manera de atender a las necesidades económicas y los servicios municipales para que sea, en último caso, únicamente fiel cumplidor de los acuerdos tomados por mayoría.

La cuestión así planteada es difícil, y no queremos decir los términos del dilema a que por intransigencia de unos y otros, se llegaría de ser exacto lo que se dice que harán unos u otros.

Mediten todos con calma. La cuestión es de suma gravedad.

Contra la ley de alcoholes.

Los representantes en Cortes de los distritos que se creen perjudicados con la ley de alcoholes preparan diversos *meetings* en las regiones manchega y levantina.

El día 29 se celebrará en Valdepeñas el que organiza el Sr. Romero (D. Tomás), Diputado por Alcázar de San Juan, y ya han anunciado su asistencia, entre otros, los Sres. López (don Daniel), Gutiérrez de la Vega, García Noblejas, Marqués de Casa-Treviño, Girona, Nougés, Soler y March, Carner, Raventós, Vicenti (don Alfredo) y Francos Rodríguez.

Diez días después se verificará otro en Almansa.

En ambos *meetings* se pedirá, como en la asamblea de Reus, la modificación inmediata de la ley.

Desde Villaseca.

Con gran animación empezaron este año las tradicionales fiestas en honor a la Santísima Virgen de las Angustias: cuando terminen me propongo hacer más completa reseña, cumpliendo así el encargo de ese periódico, hoy me limito a una impresión.

En la plaza se quemó anoche bonita coteción de fuegos artificiales, presenciándolos una muy nutrida concurrencia; el polvorista fué muy aplaudido.

La función de Igllesia celebrada esta mañana, resultó solemnisima: el Cura Párroco ocupó la Catedra sagrada, pronunciando elocuente discurso, y la orquesta compuesta, de distinguidos Profesores toledanos, ejecutó magistralmente magnífica composición musical.

La Empresa del Coliseo Moderno de esa ciudad, ha instalado en el Teatro un cinematógrafo: ha tenido mucho público, y las películas exhibidas fueron del agrado de la concurrencia.

Para la corrida de mañana, hay gran expectación.

Con gran concurrencia del pueblo y de otros inmediatos, se ha celebrado esta tarde la procesión; hay muchos toledanos.

Lo apacible de la temperatura, contribuye mucho al esplendor de las fiestas.

T.

Villaseca s.

NOTICIAS DE GUERRA

Ya está acordada la distribución del crédito que se dedica a construir y entreteuer los polígonos de tiro.

La consignación de este año se destina a la construcción de los del castillo de Figueras y Lérida, a completar los de La Coruña y Lugo y a arreglar el de Leganés.

Hasta el día 15 durará el plazo para que los Oficiales que deseen tomar parte en el concurso hípico de Buenos Aires puedan enviar al Ministerio copias de las reseñas de los caballos que hayan de presentar.

La Sociedad Sportiva Argentina abonará los gastos de pasaje de ida y vuelta de los Oficiales, personal auxiliar y ganado, así como la estancia en Buenos Aires de palafreneros y caballos.

NOTICIAS

Ha sido denunciada ante la Alcaldía presidencia la expendedora de leche Ruperta Vega, que tiene su despacho en la plaza del Colegio de Infantes, núm. 3, por expender leche aguada al 20 por 100. Es reincidente por segunda vez.

Hemos recibido los cuadernos 29 al 32 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado a los que se suscriban por un año a dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

«Las que saben amar», por P. Mañé, con notables ilustraciones de Ortega Hernández.

La Novela de Ahora ha publicado este hermoso libro, que es un bello cuadro de familia, en el cual dos muchachos enamorados batallan con gentil denuedo para conseguir su ideal; contrariados por una madre presumida y casquivana empeñada en cazar a toda costa Príncipes rusos para sus niñas.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Ayer fué muy extraordinaria la concurrencia en el Cinematógrafo Imperial; las secciones se contaron por llenos.

El número agraciado en la rifa de una licorera fué el 899.

Para hoy prepara la Empresa variedad de películas y otro regalo.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASAD DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo, Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas, 45.105.694,18
TOTAL, 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

ASTRICINA

MEDICAMENTO INFALIBLE

PARA COMBATIR TODA CLASE DE DERMATIAS

Se vende en la Farmacia de

JOAQUÍN CABELLO

Zocodover, 6, TOLEDO

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Útilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

AGENTE DE RECLAMACIONES Á LAS

COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Lechuga, 9, TOLEDO

ÚNICA AGENCIA MATRICULADA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrofónico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplano para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composaturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

LA SALUD

DEL ESTÓMAGO DEL
MAGO DEL
DR. SÁNCHEZ
CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches, Madrid; Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

II
Año de 1828.

ENTRADA DE RELIGIOSOS

27 de Marzo.—En la tarde de este día llegaron a esta ciudad catorce religiosos Carmelitas Descalzos, con destino a este Convento; son procedentes de los que han salido de Méjico á virtud de orden de aquella republica, la que ha mandado salir hasta cuatro mil religiosos de todas religiones, y han correspondido á este dicho convento los catorce referidos.

SEMANA SANTA

29 de Marzo.—El Domingo de Ramos, se hizo la procesion, á la que asistió el Sr. Arzobispo Iguanzo.
Jueves Santo.
3 de Abril.—Se puso el monumento nuevo con la cruz iluminada, asistio Su Ilustrisima. Salio el Cristo de las Aguas.
Viernes Santo.
4 de Abril.—Salio la procesion de la Soledad de Santa Justa, muy lucida, muchas luces y los armados. Predico el sermón de las tres horas D. Mauricio García Puente, Canonigo de esta Santa Primada Iglesia, y lo hizo asombrosamente.
Vino mucha gente de Madrid y de los pueblos inmediatos.

ROBO

2 de Abril.—Biniendo el correo de Madrid para Toledo, y trayendo algunas personas en el carro para ver la Semana Santa en Toledo, les salieron á las inmediaciones de Jefetafe, como á las dos de la noche, unos cuantos enmantados, los hicieron bajar del carro y los robaron cuanto traian de dinero y algunas ropas.

AHOGADO

23 de Abril.—Estando un mozo de Mazarambroz, llamado Manuel Sanchez, cargando unos costales de arina en el molino que llaman de Sañices, por vajo del Valle, al apretar la sobrecarga, se rompio y cayo de espaldas al rio; nadie le pudo favorecer y se ahogo. Le sacaron el día 29 de dicho mes, poco mas avajo de donde cayo.

DESGRACIA

27 de Abril.—En la tarde de este día, viniendo de paseo por el puente de Alcantara Diego Sanchez Cavallero, sombrerero en las Cordonerias, le dió un accidente y murio en el mismo acto.

ENTRADA DE PROVINCIALES

28 de Abril.—A las siete de la mañana vino a esta ciudad el Batallon de Milicias Provinciales de la misma, que han estado de guarnicion en Valladolid; entraron por la puerta del Cambron y se alojaron. Marcharon a sus puebos el 30 del mismo.

ENTRADA DE CUERDA

1º de Mayo.—Entro la Cadena de Valladolid con el numero de 204. Escolta: Cavalleria 8º de ligeros, 20. Infanteria segunda Compañia Provinciales de Toledo, 80.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

Revista crítica.

La Revista Crítica, dirigida por la ilustre escritora Carmen de Burgos, se han introducido grandes mejoras, de que ya da testimonio el número correspondiente al mes actual.
Consta de cien páginas, de elegante impresión y selecta lectura.

Los artículos de versos y estudios, los firman Eduardo Zamacois, Salvador Rueda, Tomas Morales, José Molina, Luis R. Embil, Enrique Diez Canedo, Antonio de Hoyos, Eduardo L. Chavarri, Andrés Gonzalez Blanco, Justo Gonzalez Hervás, Doctor Risquez Tejera, José Alsina, Carlos Cerrillo Escobar, Ben Sarón, Leopoldo Martín Ruiz y F. Levy.

La Revista Crítica abre un importante concurso entre los escritores españoles é hispano-americanos para premiar un libro de novela, otro de verso y otro de crítica, literaria ó teatral. Las bases para el concurso, cuyo plazo de admisión termina el 15 de Abril de 1909, se publican en el último número de la revista.

Forman el jurado los señores siguientes:
Para la novela, Blasco Ibáñez, Perez Galdós y Carmen de Burgos.
Para la poesía, Salvador Rueda, Rubén Darío y Diez Canedo.
Para la crítica, Alfredo Vicenti, Eduardo Gómez Vaquero y José Francés.
La Sra. De Burgos y los Sres. Diez Canedo y Francés figuran en representación de la Revista Crítica, y actuarán como Secretarios de los respectivos Jurados.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alejandro, Doroteo, Fortunato, Jacinto, Pedro, Rufino, Severiano, Tiburcio, Sergio y María de la Cabeza.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Primera, tercera prima
Dos, tercera dos, tercera
Cuarta, mandé el prima tres
Segunda la tres, postrera
Segunda con la segunda
Final—invertida ésta—
Ahora espero, ¡claro está!
Unas gracias... por tarjeta.

MUY ÚTIL PARA TODOS

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre, en absoluto, de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas.

El producto á que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el Insecticida Leyer.

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público, por reunir á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito: Droguería y perfumería de Julio González y Hermanos, Gardilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz. Capitán de día, D. Victoriano Pedrero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Rey.—Imaginería, Capitán D. Rogelio Chirveches.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Angel Garcia Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañias para el 9 y 10.

1.ª, Primer Teniente D. Angel Garcia Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

La Verdad y el Error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1.ª. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2.ª. La Emulsión SCOTT es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3.ª. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador" y el "pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Loches y unas tierras colindantes con la misma, á cuatro kilómetros de Toledo.

Se admiten proposiciones en Toledo, calle del Pozo Amargo, núm. 9.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfga-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infanteria y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

Precioso y útil regalo

á los lectores de «Heraldo Toledano».

El notable pianista y compositor D. José María Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas Postales-Musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los álbums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien no ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de HERALDO TOLEDANO la pueden obtener por el insignificante precio de ochenta céntimos con sólo presentar este periódico en la Administración antes del 10 de Septiembre, pues pasada esta fecha costará dos pesetas, como es su precio corriente.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

acá que satisfacer tu curiosidad, lector de las Batuecas, que se ha despertado con las palabras de que nos hemos valido. Lector, tú eres muy preguntón; te advertimos que preguntar es de mal tono.

¿No sabes, lector de las más remotas Batuecas; que en el siglo de las luces todos nacen sabiendo, que en su vida preguntan los hijos del diecinueve, sino en que día estamos hoy? Van á creer que tienes más de cincuenta años y que nacistes en el siglo pasado.

Otra cosa vamos á hacerte presente, amigo lector.

Un autor francés ha dicho: «Las preguntas demuestran los alcances ó extensión del entendimiento, y las respuestas su agudeza.» Ten, pues, presente que las tuyas no demuestran la más mínima extensión, y no quieras comprometernos á que se diga lo propio de nuestras respuestas en punto á agudeza.

La primera pregunta fué ¿qué era notabilidad? y ya te lo hemos explicado una vez; pero es preciso, ya lo vemos, cuchara de bayeta.

Es notabilidad una palabra con muchas

bra amor si la aplicásemos á los sentimientos que semejante hombre pudiese abrigar. Era una especie de seducción profunda que ejercía la belleza sobre las sensaciones de un hombre poco gastado, puesto que don Roque nunca había mirado con buenos ojos sino á los pesos duros; era una seducción no menos poderosa la que arrastraba á su amor propio y vanidad, que eran excesivos la idea de poder decir de aquella noble, elegante y distinguida señora mi mujer, con lo que se habría llenado la boca, lo mismo que cuando hablando de su caudal, decía mis millones, y era por último la influencia magnética, el imán irresistible que tiene lo superior sobre lo inferior, al que es inútil combatir; superioridad que se niega de boca y se confiesa de hecho, río que arrastra sin valerse de más medios que de su propia corriente.

A pesar del alto aprecio y reverendo culto que tenía al dinero y parecerle al inflado Nabab, que el hombre que se presentaba poseedor de millón y medio de duros, debía necesariamente ser un César para toda mujer nacida y por nacer; había algo que no definía, que zumbaba indistinta-

á los simples de espítitu, como el caudaloso río á los arroyuelos de aguas puras y cristalinas. El entendimiento la comprende admira é imita, pero genuina sólo existe en el alma. Tiene cuatro cualidades que forman con ella una misma esencia, y son la delicadeza, la generosidad, la franqueza y el aprecio: le son por tanto lo más opuesto, la grosería, la avaricia, la falsía y el desprecio.

Es, pues, como ha visto, lector, la aristocracia hoy día, un aderezo con que se engalana la sociedad, compuesto de perlas, que no todas son de número y de brillantes pulidos y por pulir.

A. D. Roque, pues, le pareció bien dignarse hacer participar al blasón de sus talegas, y á los pergaminos de sus letras de cambio. Esta acendrada satisfacción se la concedía á sí mismo en su refinado egoísmo, cuando lo había sacado de juicio sólo la idea de que su pobre hija, pudiese desear para su felicidad una cosa análoga.

No había podido D. Roque tratar tanto y de tan cerca á aquella hermosa mujer, la Marquesa, sin que sintiese despertar en él... ¿qué diremos? sería profanar la pala-

letas y poco sentido; equivale á un título honorífico sin emolumentos ni obligaciones. Es la categoría del ad tibium, puesto que para obtener ese dictado basta que tu vecino diga: hágote notabilidad, á la manera que otro decía á lo que comía: hágote pichones. La notabilidad tiene tamaños muy variados; las hay tamañas como panderos y tamañas como plaza de toros. Es una distinción que indica una importancia inculicable, á la manera que indican una persona las voces fulano, mengano ó zetano.

En cuanto á la otra pregunta sobre lo que quería decir aristocracia financiera, estos son otros cantares. Tú creías que la aristocracia era nobleza, y que esa andaba como las lechuzas, huyendo de las luces del siglo que la quieren mal, en las altas torres y ruinas de sus castillos. Lector, si tal crees, abusas de los privilegios de tus Batuecas. La nobleza hoy día no tiene nada de lechuzas, se muere por las luces, no le bastan las bujías, quiere las del gas, como en las calles, como en los cafés.

Diréte, pues, lo que es hoy aristocracia, y no contesté á más preguntas. Aunque el preferido, no eres nuestro solo lector: hay

Información telegráfica y telefónica.

Fue anoche cuando llegaron a esta ciudad el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma y su Secretario particular D. Francisco Carri.

Como auguráramos ayer, la procesión de Nuestra Señora de la Salud estuvo concurrencísimas.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4; terneras, 1; carneros, 4; ovejas, 35, y corderos, 5.

Ahora resulta después del viaje que Bilbao es más monárquico que todas las provincias de España. Lo sabíamos por el consumo exagerado que hace del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Mocejón.

Según tradicional costumbre, ayer comenzaron las fiestas en honor de la patrona del pueblo, Nuestra Señora de las Angustias.

Anoche hubo una buena función de fuegos artificiales en la plaza.

La función de iglesia se ha celebrado con gran solemnidad.

Esta tarde se ha verificado la procesión con la imagen de la Patrona, con gran concurrencia de fieles.

En el momento de verificarse el encierro de las reses que han de ser lidiadas mañana, se ha promovido un alboroto entre el vecindario á causa de haberse espantado el ganado por algunos grupos de mozos del pueblo; parece ser que con este motivo el Alcalde ha adoptado grandes precauciones, diciéndose de público que es fácil que se suspenda la lidia anunciada.

Han ocurrido algunos altercados que por fortuna no han tenido consecuencias desagradables.

Hay gran concurrencia de forasteros, entre ellos muchos toledanos.

Esta noche se celebran bailes, y habrá iluminaciones.

Mañana acabará de dar cuenta de lo que ocurra.

J. D.

Mocejón 8 Septiembre.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto declarando en la Armada escalas á extinguir las de reserva de los Cuerpos de Infantería de Marina, Ingenieros y Artillería.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.—Real orden concediendo franquicia de derechos arancelarios á la Comunidad de regantes Sindicato Agrícola del Ebro, concesionaria de las obras de riego del río Ebro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto reformando el servicio de las obras denominadas de Construcciones civiles, que corren á cargo de este Ministerio. Otro aprobatorio del adjunto pliego de condiciones generales para la contratación de las obras denominadas de Construcciones civiles que corren á cargo de este Ministerio.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela Superior Central de Artes industriales é Industrias de Madrid.—Otra resolviendo se haga extensivo al ingreso en los estudios del Magisterio lo dispuesto en la Real orden de 28 de Agosto último, con la única diferencia de exigirse á los alumnos del Magisterio la edad de catorce años.

Desde Madrid

(Por teléfono)

Suelto oficioso.

Lo publica *La Epoca*: «Un colega de la noche dice, adelantándose a los sucesos, que el Ministro de la Gobernación no cumplirá la ley de nombramiento y separación de empleados de dicho Ministerio, cuando se trate de proveer la Secretaría general del Gobierno civil de Madrid.

No dude el colega de que la pasión le hace esta vez equivocarse, como tantas veces. Se cumplirá la ley, y el Ministro eligirá entre los tres grupos en que la ley divide á los que pueden aspirar a la vacante de que se trata, con la libertad que la misma ley otorga, y que es bien natural y explicable.»

Las Cortes.

Ha dicho hoy el Ministro de la Gobernación á los periodistas que acuden a su despacho, que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 12 de Octubre.

Dato curioso.

Según datos de *El Economista*, el año 1907 hubo en Madrid 75 mudanzas y cambios de domicilio por día, y en lo que va del actual, sólo resulta una proporción de 34 por día.

De estos datos deduce el citado colega que la situación general de los inquilinos ha mejorado en más del 50 por 100.

Contra los falsificadores.

Es un hecho, y lo ha confirmado el Ministro de la Gobernación, que hay acordado conceder un crédito de 100.000 pesetas para trabajos de investigación de delitos de falsificación de monedas y billetes, y premios de confidencias y denuncias.

La dimisión de Viniegra.

Aunque no lo hayan querido decir los ministeriales, es cierto que no era posible conservar en la Presidencia de la Junta de la Armada al Vicealmirante Sr. Viniegra, ante la insistencia de éste en presentar la dimisión.

Para cubrir el expediente, dígame lo que se diga, se le ha concedido una licencia, que utilizará probablemente en Cádiz. La licencia aparece solicitada por el Vicealmirante y fundada en motivos de salud.

Barcos de guerra.

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias de haber llegado sin novedad á Larache el crucero «Princesa de Asturias», y la fragata «Numancia» á Tánger.

Viaje de los Reyes.

Está oficialmente confirmado que los Reyes irán á Barcelona el 12 de Octubre á su regreso de Viena. Permanecerán en la capital de Cataluña cuatro días.

La Secretaría del Gobierno civil.

En los centros oficiales se ha dicho que para el nombramiento de Secretario del Gobierno civil de Madrid, concede la ley cierta amplitud para designarlo entre los Gobernadores activos

ó cesantes que hayan desempeñado el cargo durante dos años y funcionarios del Ministerio de determinada categoría.

Lo del viaje de Lerroux.

Interrogado el Ministro de la Gobernación respecto á los rumores que habían circulado de que el buque que conduce á América al señor Lerroux tocaría en Málaga ó en algún otro puerto español, contestó que tan pronto como tocara en aguas jurisdiccionales el Sr. Lerroux sería detenido, pues se halla reclamado por los tribunales.

La Nota franco-española.

El Embajador de España en Francia, señor Marqués del Muni, ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República para hacerle entrega de la respuesta que da el Gobierno español a la Nota francesa, referente al reconocimiento de Muley Hafid.

Se ignora el contenido de la Nota, creyéndose que se reserve su texto por si fuera objeto de pequeñas modificaciones.

Lo que sí se da por cierto es que se han introducido algunas modificaciones a la redactada por el Gobierno francés.

Noticia desmentida.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que no es exacta la noticia acogida por algunos periódicos de que hayan surgido dificultades en la Junta técnica del Ministerio, encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de Administración local en la parte municipal, por cuanto dicha Junta no existe, ni por tanto se está confeccionando el Reglamento.

Información telegráfica.

Novio furioso.

Murcia, 8.—Alfredo García sostenía relaciones amorosas con Trinidad Espada.

Habiendo estado disgustados los novios durante varios días, hoy, al salir de misa, Alfredo acuchilló á Trinidad, hiriéndola gravemente.

Luego volvió el arma contra sí mismo, suicidándose.

El año pasado intentó Alfredo quitarse la vida.

El hecho ha causado profunda sensación.

Los monederos falsos.—La falsificación en Jaca.

Jaca, 8.—Tengo noticias fidedignas de que en un pueblo de la provincia de Barcelona se ha operado una prisión de importancia relacionada con el asunto de la fabricación de moneda en Jaca.

Créese que se trata de un sujeto, figura esencial en este proceso, que tanto preocupa á la opinión por sus crecientes complicaciones.

La mayoría de los detenidos en las cárceles de esta ciudad muestran tal depresión de ánimo, que inspiran compasión.

La temible harka es derrotada por Alix.

El primer ataque.

Colom Bechar, 8.—La columna de Alix ata-

có ayer, á las seis de la mañana, el campamento de la harka marroquí.

El combate duró hasta las cuatro de la tarde.

La harka fué totalmente derrotada, sufriendo pérdidas enormes.

Los franceses tuvieron solamente tres heridos.

Cómo ocurrió la derrota.—22 heridos.

Paris, 8.—Se reciben noticias complementarias de la derrota sufrida por la harka marroquí en Bu-Denib.

El Coronel Alix salió ayer mañana, á las cinco, de Bu-Denib, con una columna de 5.000 hombres, dirigiéndose al campamento de la harka, situado en Djorf.

A cuatro kilómetros de Bu Denib avistó al enemigo, atacando éste con todas sus fuerzas por el frente y flancos á la columna francesa y tratando, en los diferentes cambios de posición, de rodear á la columna, aislándola de Bu-Denib.

Después de un encarnizado combate, que duró cuatro horas, la harka fué dispersada completamente y el Coronel Alix se apoderó del campamento de Djorf, de donde huyó el enemigo, dejando abandonadas tiendas, municiones y víveres.

El Coronel Alix se dirigió con la columna hacia Bazzuguet, donde regresó la caballería francesa, que había ido en persecución de los fugitivos.

Las pérdidas de los moros son considerables.

Los franceses tuvieron sólo un Teniente de tiradores ligeramente herido y 21 soldados, de los cuales tres están graves.

El resultado obtenido se debe á la precisión de la artillería, que no dejó á los moros acercarse. El Coronel Alix dice que el espíritu moral de las tropas está por cima de todo elogio.

Emigración clandestina.—Sigue la persecución.

Málaga, 8.—Continúa la persecución de los agentes clandestinos de emigración. El Gobernador interino sigue este asunto con gran celo y actividad.

Se han practicado registros en algunas casas particulares, y en una consignataria que se dedica á la emigración, se han encontrado documentos que las autoridades han remitido al Juzgado.

Hay expectación ante la posible gravedad de los descubrimientos de la policía.

Se ha comprobado la existencia de dos agencias de emigración establecidas en esta capital con ramificaciones en los pueblos.

La detención de tres agentes á quienes una casa pagaba dos pesetas por emigrante, ha sido elevada á procesamiento.

Muerte repentina.

Vitoria, 8.—En las cercanías del pueblo de Elorriaga sufrió un síncope, el anciano Francisco Vélez. Al pretender socorrerle se vió que estaba muerto. Ha sido trasladado á Vitoria, al Depósito judicial, donde hoy se le practicará la diligencia de autopsia.

algunos otros, y al fin se van á impacientarse con tanta lección que te damos, nos van á llamar maestro ciruela, y esto es denigrante para un autor. La aristocracia tiene la vida dura. Por más que la han derribado, la han herido y sacado su mejor sangre sus enemigos, no murió. Vinieron varias notabilidades á las que no pareció mal, y la cortaron á pedazos llevándose cada uno su parte. La aristocracia como el polipo, vivió en cada una de sus partes. El talento cargo con la cabeza. La política con las manos. El dinero con los pies: á sus primitivos poseedores les quedó el tronco. Hay, pues (ve cuando el lector y no mires así con la boca abierta como si te estuviese contando un cuento fantástico de Hoffman) una, la existencia de la nobleza llamada sangre azul (ya ha tomado varios tintes): como es solo el tronco del cuerpo, ni piensa, ni obra, ni anda, pero conserva el corazón y siente.

Hay la del talento, (dos), la cabeza, pensadora, desdeñosa, vana y... calva.

Hay la de la política (y van tres), las manos, activas en guerra la derecha con la izquierda, enpuñando la espada y la pluma,

tocando el compás al cual ha de bailar el mundo que quiera que no.

Hay la del dinero (y son cuatro) los pies, firmes y pesados, pisando recio, tratando las cosas con la punta ó con el talón, al que ciñe espuela de oro.

Las cuatro se saludan profundamente, se dan la mano, y no se pueden ver, se odian, envidian y desprecian.

¿Te hemos desilusionado de las aristocracias? Pues vamos á ver si te reconcilias con ella hablándote de otra, de la verdadera, sin la cual todas las otras no son nada. Esta es la del alma. Esta la tienen ó no los que forman parte de las otras aristocracias, y la tienen también los que no pertenecen á ellas, puesto que es una gracia de Dios en la naturaleza humana, como lo son las flores en la física. Se halla cual ellas en los campos y en los palacios; cual ellas, tiene en éstos más bellos colores y más brillo, en los campos aún más perfume y más sencillez. Esta aristocracia se ignora á sí misma como la inocencia. Pasa con su blanca túnica de amianto entre el fuego de bajas y malas pasiones, ileso. Es pura como los aires de altas sierras, acoje

mente como una mosca importuna alrededor de su acostumbrada osadía, y le infundía algo parecido á desconfianza. No era esto, por cierto, hijo de la delicadeza inseparable del verdadero amor, la cual hace tímido á un rey cerca de una pastora; era la conciencia, que por cima de su prosopopeya, y sin que pudiese ahogar su grave voz el sonoro sonido de sus talegas, le murmuraba que había una inmensa distancia entre la más alta superioridad moral y la más baja inferioridad, la que no deja de existir, aunque el mundo y las circunstancias las aproxime. Ello es, que don Roque, como hombre prudente que era, había reforzado su plan de ataque con alguna artillería de reserva, que debía abrir brecha en la sitiada plaza, si no se apresuraba á recibir en palmas al que quería hacerse su dueño. Se había dicho allí en sus adentros: «¿y si no quisiese? ¡las mujeres son tan raras, tan caprichosas! si se hace la remigada, le haremos la forzosa.» Débese advertir que D. Roque había estipulado en su infame contrato al prestar el dinero á la Marquesa, que cada año cumplido, ambos contrayentes queda-

CAPÍTULO XXVI

Después que D. Roque trajo su hija á Villar y la dejó instalada en casa de su pariente, con la agradable perspectiva de que mejoraría de salud, se establecieron allí casándose con su primo el interesante Tiburcio, y que sería muy feliz, cosas todas que le parecían sencillas y seguras consecuencias unas de otras, quiso darse la satisfacción el sibarita de disfrutar por su cuenta. Libre ya de todo cuidado en punto á su hija, esa *pequeña cosa* como él la llamaba, á la que había hallado una colocación proporcionada al aprecio en que la tenía; dueño único y absoluto de millón y medio de duros, encumbrado por esto entre las notabilidades de la aristocracia financiera, satisfechos sus afanes pensó en satisfacer sus deseos.

Mas antes de pasar adelante, tenemos